

Culiacán, Sinaloa, a 24 de octubre de 2016
INAI/297/16

XIMENA PUENTE LLAMA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PAÍS A RENDIR CUENTAS POR CONVICCIÓN, COMO UNA FUNCIÓN SOCIAL

- **La comisionada presidente del INAI subrayó que la transparencia representa el vínculo fundamental para que los servidores públicos puedan recuperar la confianza ciudadana**
- **Impartió la conferencia “Nuevos Retos de la Transparencia en México”, en el marco de la *Sexta Semana de Transparencia y Rendición de Cuentas*, convocada por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública Sinaloa (CEAIP)**

La comisionada presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Ximena Puente de la Mora, llamó a los servidores públicos del país a ser transparentes y rendir cuentas por convicción, más allá de las disposiciones legales.

“Hacer de la transparencia y la rendición de cuentas, no solamente el cumplimiento de una disposición legal. Cada uno de los funcionarios públicos tenemos el deber de rendir cuentas, pero hagámoslo por convicción, como una función hacia la sociedad. Hacia la sociedad nos debemos. El recurso no es nuestro, el recurso es de la ciudadanía”, enfatizó en el marco de la *Sexta Semana de Transparencia y Rendición de Cuentas*, convocada por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública Sinaloa (CEAIP).

Ante la presencia del gobernador del estado de Sinaloa, Mario López Valdez, al impartir la conferencia “Nuevos Retos de la Transparencia en México”, Puente de la Mora recordó que, derivado de la reforma constitucional en la materia, se cuenta con medidas de apremio y sanciones para “hacer que se rindan cuentas”.

“Tenemos la facultad para interponer medidas de apremio o sanciones a quienes incumplan. Ya no son recomendaciones, ya es algo que se tiene que hacer por cumplimiento de una ley”, apuntó.

Puente de la Mora, manifestó que la transparencia representa el vínculo fundamental para que los servidores públicos puedan recuperar la confianza ciudadana, al tiempo que pidió a la sociedad dar seguimiento al quehacer de los funcionarios públicos y consolidar el Sistema Nacional de Transparencia.

“Pero también exigir como ciudadanos que se opere el Sistema Nacional Anticorrupción, para poder tener elementos, estrategias y herramientas claras, para que rindan cuentas todas las autoridades de este país”, remarcó.

En su calidad de comisionada presidente del INAI y del Sistema Nacional de Transparencia, Ximena Puente, refrendó el compromiso de colaborar con los poderes del Estado y la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), para consolidar este sistema y hacer efectivo el derecho de acceso a la información de los ciudadanos.

En el evento participaron Rosa del Carmen Lizárraga Félix y Ana Martha Ibarra López Portillo, comisionada presidenta y comisionada del CEAIP, respectivamente; Francisco Álvarez Córdova, director general de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI; Enrique Izunza Cázares, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sinaloa, así como Norma Sánchez Castillo, directora de Iniciativa Sinaloa, entre otros.

-o0o-